

El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 66

Apartado de Correos. 171 Teléfono n.º 1.621

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUBSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 pta
Provincias, trimestre 7'50 "

Precio del ejemplar, 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XX Núm. 6635 ALICANTE Sábado 9 de Julio de 1932

Firmas de EL LUCHADOR

EL ESTATUTO

LEALTAD

Por LUIS BELLO

Escribo en un momento dramático del debate sobre el Estatuto. Y esto no es mera palabra. No es un modo excesivo de reflejar el propio estado de ánimo. Si digo a quién tengo yo por el personaje principal, por el protagonista del drama, no pocos lectores pensarán —por lo que oyen y leen— que obedezco a un prejuicio. ¡Terrible cosa que estos conflictos hondos en que juegan pueblos, vayan llegando al desenlace sin que lo vean, sin que se enteren los espectadores! Pero hay que decirlo: aquí hay un drama y el personaje principal es Cataluña. —Cataluña deberá resignarse. Las Cortes no pueden llegar más allá; y Cataluña tendrá que aceptar.

Afirmación discreta y moderada. Hay otra.

—Cataluña tomará lo que nosotros queramos darla. Y no pasará nada. ¿Qué hizo contra la Dictadura? ¿Cuánto se rebeló contra Primo de Rivera?

Anoche, —noche del jueves— Royo fué algo más lejos. Pedia sangre. Un levantamiento. Una pequeña guerra civil. Necesita el señor Royo Villanova —y por él y con él hablan millares de energúmenos— necesita el pacífico señor Royo que antes de darles el Estatuto a los catalanes se lo ganen ellos con el sacrificio de unos cuantos mártires. ¡Temeridad! ¡Inconsciencia! El señor Royo puede hablar así. Lleva, sin darse cuenta, la voz de una muchedumbre. El solo es el coro de la tragedia griega, que aquí no se limita a comentar, a considerar, a lamentarse, sino que interviene, precipita la acción y acaba siendo el temerario, el inconsciente personaje, nuncio e instrumento de la fatalidad. ¿No ha observado el lector cuantas veces habla el señor Royo de la «jettatura»? Se acuerda de Canalejas, de Cánovas. De aquel momento peligroso en la vida de Maura. ¿Qué desenlace quieren los energúmenos? ¿Por qué insiste tanto el señor Royo? Ni él mismo se da cuenta, —yo así lo creo—; obedece a un mandato de fuerzas oscuras. Y por eso, no tendrían importancia ni él ni los que le manejan, —los agrarios, preocupados más que del Estatuto de la Reforma Agraria, los monárquicos, los jesuitas, los amigos de March, los descontentos de esta República, los que quieren traer otra— si no fuera porque, en efecto, esas fuerzas oscuras son eficaces para ayudar a una causa, buena o mala. No son fuerzas reflexivas. No son, en sí, ellas, buenas ni malas. Pueden llegar hasta el heroísmo, hasta el ímpetu genial. Pueden hacer una guerra de independencia. Luchan contra Napoleón, para ejemplo de Europa. Y no luchan contra Angulema, con los cien mil hijos

de San Luis. Gritar: ¡Mueran los franceses! Y también: ¡Vivan las cañas!

El político español, que para hacer su política echa mano, —con mayor o menor cautela— de esas fuerzas oscuras, latentes, tiene perdón si fraterniza con ellas, si es hechura de ellas, si las encarna y por encarnalas se resuelve a entrar a su servicio. Aun podría disculpársele a quien, siendo distinto, solo por un día y por un alto y noble fin se incorpora a ellas o se les incorpora, con audacia. Pero el intelectual español, que debe, que está obligado a tener conciencia de la triste y siniestra colaboración que solicita, ese no tendría perdón aunque triunfara, de su pecado contra la inteligencia; y mucho menos si no triunfa, porque entonces cae dos veces en el rebajamiento y en el fracaso.

Por eso aparece con tanto dramatismo esta hora del debate. Una escena más y acaso esté ya despejada la suerte que vamos a hacer correr a Cataluña. Juegan también su partida, dura, porque puede ser partida final, el Gobierno y las Cortes. Juega también, —¿cómo no va a ganar o a perder en este lance, imprudentemente suscitado?— la República y España tampoco puede quedar al margen, porque sobre ella caerá el destino que ahora preparamos a Cataluña. Sea cual fuere el papel de los otros, yo, por mi parte, sólo tengo una palabra: Lealtad.

Lealtad. Con ella iremos hasta donde haya que ir. Tenemos un deber, admitido, no por violencia sino por conciencia y lo tenemos todos; no solo quienes hayamos intervenido más personalmente en la obra del Estatuto. Será fácil y cómodo echarse fuera. Los mismos que han ayudado a remover esos sentimientos oscuros, de raíz tradicional, que los han despertado para adularlos, encenderlos y levantarlos a la categoría de pasión, son los que ahora dicen: «Es imposible negar el ambiente». El ambiente lo han envenenado ellos. Los mismos que ayer entraban juntos en las Cortes reconociendo los deberes comunes a todos los republicanos, ahora quieren separarse, distinguirse, calificarse por su inhibición anterior y ello creen que puede servirles para apoyar nuevos, independientes e insolidarios. Todavía, cuando escribo, hay unas Cortes y un Gobierno que afirman por el contrario su solidaridad ante el deber común. Pero lo que se juega no es una prenda, una ficha, una moneda. Es el destino de Cataluña.

LUIS BELLO

(Prohibida la reproducción).

DIPUTACION PROVINCIAL

Moción del señor Botella Pérez sobre la construcción del Hospital Provincial

Ayer mañana a las once se reunió la Comisión Gestora provincial bajo la presidencia del señor Albricias, asistiendo los señores Botella, Cremades, Devesa, Escriche, López, Ortolá y Samper, adoptándose los siguientes acuerdos.

ORDEN DEL DIA.

Aprobación de los precios medios de artículos de suministro correspondientes al mes de junio.

Informar favorablemente la desagrupación de los Ayuntamientos de Daya Vieja y Formentera del Segura, para sostener un Secretario común.

Conceder un premio para el Certamen Literario que se organiza en Elda en honor del eminente republicano Don Emilio Castelar.

OBRAS HIDRAULICAS.

Se dió cuenta de los escritos presentados por las Corporaciones, Sociedades y Sindicatos Agrícolas y de Riegos que han acudido a la información pública convocada por la Corporación, acordándose que todas estas peticiones y proyectos pasen a estudio de la junta técnica creada en esta provincia, para que una vez se proceda al estudio de un plan general de obras hidráulicas sea elevado al ministerio de Obras Públicas con el apoyo eficaz de la Diputación, con el fin de que cuanto ante tengan realidad las aspiraciones tantas veces manifestadas y sentidas.

Se concedió licencia por enfermo al Ingeniero auxiliar de Vías y Obras don José Aracil. Se denegaron varias solicitudes de nombramiento para una plaza de Portero del Hospital, por no existir tal vacante.

VIARIOS ASUNTOS.

Informó favorablemente una petición de don Joaquín Andrieux Ratié para instalar una línea eléctrica en término municipal de Villena.

Queda aprobada la propuesta de la Dirección de Vías y Obras de rescisión de contrato en la construcción del camino vecinal de Daya Nueva al kilómetro 40 de la carretera de Novelda a Torreveja, por incumplimiento de las bases estipuladas.

Aprobación del presupuesto de sondeo para confección del proyecto reformado del puente sobre el río Gorgos en el camino vecinal de Triana Montañar Mezquida a empalmar con el de Portichol Guardia a la aldea de Aduanas del Mar.

Se aprueba el acta de recepción del camino vecinal de la Matanza al kilómetro 2 de la carretera de Orihuela a Abanilla, así como también las cuentas de gastos efectuados en varios caminos vecinales por cuenta de la subvención de Gobernación.

También se aprueba un informe sobre la propuesta de la Diputación de Málaga para fijar el cuadro de pués en circulación de las cédulas interprovinciales para la construcción de caminos vecinales.

Queda enterada la Comisión del ingreso de varios dementes en el Manicomio de Elda.

Se accede a la pretensión de varias familias para que se les otorgue la adopción administrativa de expósitos procedentes de las Casas de Beneficencia y se concede una subvención de lactancia para un mellizo nacido en Monforte del Cid.

CEDULAS.

La Comisión quedó enterada del nombramiento hecho por el Gestor de cédulas personales de agente ejecutivo para el distrito de Orihuela a favor de don Antonio Carrillo Gómez; denegándose una solicitud de doña Concepción Ballesteros para que le fuera devuelta una cantidad que dice abonó de más por cédulas personales en el pasado año.

Se aprueban la distribución de fondos para el presente mes y el balance de comprobación y saldos correspondiente al mes de junio.

Moción del Sr. Botella

El señor Botella hace uso de la palabra para hacer un estudio sobre el dictamen presentado por el Arquitecto señor Jimeno con referencia a la construcción del nuevo Hospital provincial, diciendo que el dictamen consta de dos partes: una que pudiera llamarse de orden técnico y otra administrativa. Que en la parte técnica el señor Jimeno ha desarrollado una labor plausible que hace honor a su nombre y merecimientos, pero sin llegar, como en dicho informe se indica, a la tasación total de las obras, por cuanto que esto implicaría cuantiosos gastos para la Corporación, que

no es posible a priori determinar. Que según tiene entendido el señor Vidal, Arquitecto provincial, piensa impugnar diversos extremos del dictamen y que para que la Diputación pueda juzgar con entera imparcialidad, estima que desde luego debe ser oído el señor Vidal y por tanto dejar para otra sesión el estudio técnico de dicho dictamen. Dice que se va a limitar al estudio de diversos puntos consignados por el señor Jimeno, empezando por la adquisición de terrenos y señalando la anomalía de que mientras unos terrenos de una superficie de doce mil metros cuadrados costaron cuarenta y dos mil pesetas, otros adquiridos posteriormente y de una superficie de siete mil seiscientos quince metros cuadrados fueron de un coste de cincuenta y un mil noventa pesetas, con lo que estima se perjudicó la Diputación por el precio de adquisición de estos últimos terrenos. Que por lo que hace al pliego de condiciones redactado en la forma que indica el dictamen, en él se determina que la obra quedaba técnica y económicamente a merced de la contrata y que por tanto por razones legales no debió servir de base al concurso que celebró. Como resultado de las diversas faltas, que supone el dictamen la obra que en un principio estaba proyectada su construcción en dieciocho meses y con un coste total de 1.947.842'87 pesetas incluidos intereses, alcanzó después una valoración de 2.750.000 pesetas tardando en construirse más de cuarenta meses y que conjuntamente con los intereses devengados hará una cifra total de 3.888.529 pesetas con lo que se ve claramente el perjuicio económico sufrido por la Diputación.

Hace una relación de los aumentos de obra realizados según el dictamen, sacando la consecuencia misma que hace el señor Jimeno de que en la forma en que se contrataron los aumentos de obra eran técnicamente inadmisibles y ocasionó manifiestos perjuicios a la Corporación. Considera asimismo según dicho dictamen aludido los errores de valoración, por alteraciones de partidas, por unificación de precios, y por errores en operaciones numéricas, que hacen un total a juicio del señor Jimeno de 26.950 pesetas, que representa la reducción que ha de hacerse en el saldo final a favor del contratista, para hacer la liquidación definitiva.

Determina a continuación los análisis realizados en el hormigón, sacando la deducción de un déficit caudal a la Hacienda provincial de 3.400 pesetas, por el importe de veinticinco a treinta toneladas de cemento no empleado en las obras.

Como conclusión expone, pues, la necesidad de oír al Arquitecto señor Vidal en parte técnica y al Letrado de la Corporación señores Cremades y Secretario de la misma, para que conjuntamente emitan dictamen sobre la parte administrativa del asunto, para resolver en definitiva, teniendo el conocimiento de que la operación realizada por la Dictadura ha sido de resultados funestos para el erario provincial, y que hay que salir al paso de ciertos elementos que ahora hablan mal de la República, cuando ahora es precisamente el momento en que con más rectitud se administra, como reverso de los desfilfarros y anomalías cometidos por el régimen caído y que ha dejado a la Diputación en tal estado económico, imposible de desarrollar regularmente su marcha económica, por tener que pagar intereses y amortización crecidísimos por obras realizadas con toda clase de dilapidaciones.

El señor Samper dice que está conforme en el fondo en todo lo manifestado por el señor Botella, pero que entiende que el dictamen del señor Jimeno debió concretar más en lo referente a la tasación total de las obras, y que desde luego que se le de vista del dictamen al Arquitecto provincial señor Vidal para que la Corporación pueda resolver, por encontrar algunos párrafos del dictamen un poco confusos y que no ha podido aclarar.

El señor Botella dice que el señor Jimeno está dispuesto en cualquier momento para comparecer ante la Comisión para aclarar cuantas dudas puedan suscitarse.

Y por último la Comisión Gestora acordó que pase el dictamen por lo que hace referencia a la parte técnica de construcción a informe del Arquitecto y en la parte administrativa al Letrado de la Corporación señor Cremades y Secretario de la misma.

AUTORIZACION.
Con arreglo al artículo 86 de la Ley municipal, se autoriza al Ayuntamiento de Onil para que entable recurso contencioso-administrativo contra un acuerdo del Tribunal Económico administrativo de la provincia por el que revoca acuerdo de la Alcaldía de Onil referente a la limpieza de las acequias de «La Marjal».

EN DEFENSA DEL PUERTO DE ALICANTE.

El señor Presidente da cuenta de algunos artículos publicados en el diario madrileño «A B C» que pueden perjudicar a los intereses de Alicante, por cuanto que en ellos se pretende hacer campaña para que el puerto comercial de Madrid sea el de Valencia, y siendo el de Alicante, por su situación y medios de que dispone en la actualidad, el puerto que utiliza el comercio madrileño para sus remesas cree es oportuno que esta Corporación, en defensa de los intereses que representa, haga pública su más enérgica protesta por la campaña que en contra de Alicante se inicia, y estar siempre dispuestos por todos los medios a defender los sagrados intereses de Alicante y su provincia; y la Corporación acuerda que se haga público en la Prensa de la localidad la protesta indicada.

El señor Jimeno dice que está conforme en el fondo en todo lo manifestado por el señor Botella, pero que entiende que el dictamen del señor Jimeno debió concretar más en lo referente a la tasación total de las obras, y que desde luego que se le de vista del dictamen al Arquitecto provincial señor Vidal para que la Corporación pueda resolver, por encontrar algunos párrafos del dictamen un poco confusos y que no ha podido aclarar.

El señor Botella dice que el señor Jimeno está dispuesto en cualquier momento para comparecer ante la Comisión para aclarar cuantas dudas puedan suscitarse.

Y por último la Comisión Gestora acordó que pase el dictamen por lo que hace referencia a la parte técnica de construcción a informe del Arquitecto y en la parte administrativa al Letrado de la Corporación señor Cremades y Secretario de la misma.

El señor Botella dice que el señor Jimeno está dispuesto en cualquier momento para comparecer ante la Comisión para aclarar cuantas dudas puedan suscitarse.

Y por último la Comisión Gestora acordó que pase el dictamen por lo que hace referencia a la parte técnica de construcción a informe del Arquitecto y en la parte administrativa al Letrado de la Corporación señor Cremades y Secretario de la misma.

AUTORIZACION.
Con arreglo al artículo 86 de la Ley municipal, se autoriza al Ayuntamiento de Onil para que entable recurso contencioso-administrativo contra un acuerdo del Tribunal Económico administrativo de la provincia por el que revoca acuerdo de la Alcaldía de Onil referente a la limpieza de las acequias de «La Marjal».

EN DEFENSA DEL PUERTO DE ALICANTE.

El señor Presidente da cuenta de algunos artículos publicados en el diario madrileño «A B C» que pueden perjudicar a los intereses de Alicante, por cuanto que en ellos se pretende hacer campaña para que el puerto comercial de Madrid sea el de Valencia, y siendo el de Alicante, por su situación y medios de que dispone en la actualidad, el puerto que utiliza el comercio madrileño para sus remesas cree es oportuno que esta Corporación, en defensa de los intereses que representa, haga pública su más enérgica protesta por la campaña que en contra de Alicante se inicia, y estar siempre dispuestos por todos los medios a defender los sagrados intereses de Alicante y su provincia; y la Corporación acuerda que se haga público en la Prensa de la localidad la protesta indicada.

Unos trabajos en la sombra

La «Fundación Maisonnave», por expreso deseo de su fundador el ferroviario alicantino Don Juan Maisonnave hermano del que fué ministro de la primera República Don Eleuterio da anualmente unos premios en metálico a distintos niños de las Escuelas públicas que prueban su aplicación en los exámenes que se verifican a tal fin.

No sabemos los términos en que estará reglamentado por el fundador la concesión del premio, pero hemos de suponer dado el abolengo ampliamente democrático y tolerante del ilustre apellido que no se pondrán cortapisas para la donación a los niños.

Pero... Sabemos que ayer un muchacho fué a entregar su instancia de participación al secretario o administrador de la Fundación, señor Llorca Pilet, y sabemos también que este señor dijo al muchacho que para lograr el premio lo primero que había que saber era doctrina cristiana.

El muchacho salió un poco consternado de la visita y fué a su maestro a contarle lo ocurrido dispuesto a retirar la instancia, ya que se le exigía una asignatura que por disposición de esta República, no es de enseñanza obligatoria en las escuelas nacionales. De esto parece deducirse que según

Para EL LUCHADOR

Abd-el-Krim en el Congreso

Por J. PASTOR WILLIAMS

Nuestros empedernidos agrarios de hoy — monárquicos de ayer y cavernicolas de siempre — siguen sin querer interesarse de los hechos, aunque estos sucedan en sus mismísimas narices. Bien está que disfracen su ignorancia de interpretación personalista de la Historia; al fin y al cabo, ellos pueden opinar que Alfonso XIII fué un gran rey, que el Duque de Lerma fué un gran privado y que Fernando VII era un patriota. Como ninguno de nosotros los conocimos, ellos se agarran a unos textos y nosotros a los contrarios, de lo que pueden surgir interpretaciones diversas y antagónicas. Allí ellos con tales personalidades. Se los cedemos gustosísimos. Pero que falsifiquen la historia contemporánea, que nos quieran engañar respecto de los hechos vividos por nosotros mismos, indica ya, o notoria mala fé o evidente incompetencia para discernir. ¿Cuál de ambas cosas es?

Si nosotros quisiéramos ocuparnos hoy del señor Gil Robles, sin dudar contaríamos que ambas cosas a un tiempo: ignorancia y mala fé. Pero no es el joven ambicioso por quien — su poderío remediar y a costa de grandes desengaños — sentimos cierto afecto: es el señor Royo Villanova. El señor Royo Villanova, de vez en vez, gusta de colocar sobre sus sienes el velo morrión liberal sagastino; el señor Royo Villanova estuvo muchos años afilado a aquel histórico partido liberal que se oponía a la furibunda reacción clerical; el señor Royo Villanova era — y es — sobre todas las cosas, un hombre franco, espontáneo, decidido, insubordinado a toda disciplina política. El no seguía a nadie: se seguía a sí mismo, con maravillosa ruzca mezcla de Castilla y Aragón; es decir, era el tipo representativo del viejo y clásico individualista español, que no admite jamás credos ni doctrinas.

Y el señor Royo Villanova, en su eterno afán de ir contra la corriente, se nos ha hecho ahora agrario empedernido. Queremos tributarle la justicia de creer que exactamente igual se nos pudiera haber convertido en comunista rabioso; es decir, que su gesto es gesto egoísta, de hombre acostumbrado a estar donde los menos — y donde los peores — para que su personalidad destaque vigorosamente.

¿Qué compañías elige usted, querido catedrático?

Y puesto ya en su papel, no se anda con chiquitas. Nada menos que Abd-el-Krim ha llamado a los catalanes.

Permitanos, señor Royo, que en serio le digamos que no ha recapacitado bien el calificativo. Porque es tan injusto y tan inexacto para los catalanes como para los españoles. Fijese bien que decimos injusto e inexacto: no ofensivo; luego diremos por qué.

¿Abd-el-Krim? Ello equivaldría a decir que Cataluña era otro Marruecos. ¿No es eso? Y claro está que usted sabe bien que no es verdad. En Marruecos entraron las tropas en plan civilizador, aunque de paso cortaran unas cuantas cabezas de moros. En Cataluña no ha sido así, ciertamente, fuera de las épocas del penúltimo de los Austrias y del primero de los Borbones. Y, sobre todo, Marruecos era — y es — una nación, aunque sometida a un biprotectorado. ¿Es que cree usted que Cataluña es también nación? Evidentemente que no. Porque, de ser así, toda su tesis, todos sus discursos caerían por tierra: Cataluña haría muy bien, en tal caso, no ya en reclamar autonomía, ni siquiera Estatuto, sino incluso independencia.

Y usted, señor Royo, no estará conforme con semejante cosa.

Por otra parte, al lanzar tal calificativo, usted quiso llamar traidores a los catalanes. ¿No es esto? Y preguntamos serenamente, tranquilamente ¿cree usted que Abd-el-Krim fué traidor? ¿No crea usted que vamos a ser panegiristas del moro, por Dios! Nada de eso. Pero exégetas de los hechos, sí; de hechos vividos por usted, por nosotros y por nuestras generaciones. Abd-el-Krim, en Marruecos, hizo, ni más ni menos, lo mismo

que usted no hubiera llegado a hacer nunca: ser el, moro, amigo de España, hasta que España — es decir, España, no; la España aquella de Alfonso XIII — entró en sus tierras irasándolo todo y encerrando a él y a los suyos en las mazmorras de Melilla. Lea usted, en aquel célebre expediente Anticasso, las declaraciones de algunos generales españoles y en ellas verá como se justificaba sobradamente la conducta de Abd-el-Krim a la que dió lugar aquella política torpe y preparadora que desde el Palacio de Oriente se dictaba a los Comandantes de Melilla. Es decir: que Abd-el-Krim fué lo que debía ser: un moro. Tan moro el como usted es español. Tan anticapitalista él como usted anticatalán. Con más motivos, seguramente, él que usted. Porque los catalanes han disparado un Estatuto, que usted en uso de un perfectísimo derecho, está discutiendo. Y los españoles allí disparaban cañonazos, con los que no cabe discusión.

¿Abd-el-Krim traidor? No. También se les llamó — y tampoco lo fueron — a Maceo en Cuba, a Rizal en Filipinas, a Bolívar en Ayacucho. La diferencia estriba, más que en el triunfo de aquellos y en la derrota de éste, en que este carecía de las dotes de aquellos y en la incultura de su país. Pero traidor, no. Ni Abd-el-Krim ni los catalanes. Traidora a España, sí, aquella Monarquía que en sus ausas imperialistas — y crematísticas también, ¡por qué no decirlo! — creaba esos conflictos pavorosos de América en el principio del siglo XIX, de las colonias a fines del mismo siglo, de Marruecos en el nueve y de Cataluña durante toda la Historia. Traidora, sí, aquella Monarquía incomprendida que, después de crear los problemas, intentaba resolverlos a tiros para perderlos después definitivamente en la última instancia. Traidora, sí, una Monarquía que un simple problema localista, fácil de resolver en su iniciación, se convertía en pavoroso problema separatista, como el de Cuba antaño y el de Cataluña hoy. Traidora, sí, aquella Monarquía que convertía en héroes y mártires a quienes cometían el tremendo delito de sentir en su pecho arder el amor a su tierra. Traidora, sí, aquella Monarquía perjura y falaz que en 1923 — manifiesto de Primo de Rivera — engañó a Cataluña, y que en 1931 — declaración del Gabinete Aznar — pretendía estafarla nuevamente.

Afortunadamente, la Monarquía se fué. A puntapiés, como se expulsa a un administrador ladrón la expulsaron los españoles. Pero si no se hubiera ido de la misma forma que creó un Maceo, un Rizal y un Abd-el-Krim, con sus torpezas y venalidades, hubiera creado héroes y separatistas catalanes. No creemos que los haya hoy. Pero si existe alguno, nadie más que la Monarquía le dió vida.

Creanos el señor Royo Villanova, a quien —repetimos— profesamos anti-gua simpatía. No hay Abd-el-Krines en Cataluña por la sencilla razón de que Cataluña no es Marruecos — aunque la Monarquía cometiera análogas torpezas en uno y en otro sitio. Lo que hay, únicamente, es una serie de monárquicos despatchados que boicotean la República, o porque esta no les da un hueso que roer, o porque les quita el que estaban royendo. Hoy, combaten el Estatuto. Mañana, combatirán otro proyecto. El caso es combatir, paquear, torpedear, con razón o sin ella.

Y usted, señor Royo, hace mal, muy mal, en tener semejante compañía...
J. PASTOR WILLIAMS

Madrid.

Doctor Alfonso M. de Santaolalla

Enfermedades de la nutrición (diabetes, reuma, gota, obesidad), de la sangre e infecciosas. Glándulas de secreción interna. Laboratorio de análisis clínicos. Consulta de once a dos, todos los días a excepción de los Domingos. San FERNANDO 46.—ALICANTE

El clima de Alicante

TEMPERATURA DE HOY
Máxima a la sombra 31'2
Mínima durante la noche 17'6
Humedad relativa 53'

NUESTRAS CAMPAÑAS

En defensa del puerto de Alicante

Ayer la Diputación provincial ha celebrado su sesión ordinaria, y el Presidente ha dado cuenta a los diputados de la campaña iniciada por EL LUCHADOR contestando a un pliego de «A B C» que pretende llevar a Valencia la preferencia que hoy tiene el puerto de Alicante como puerto natural de Madrid.

La Diputación ha acordado sumarse a la campaña iniciada en defensa de los derechos alicantinos y poner toda

su influencia en lograr que siga el puerto de Alicante considerándose por sus inmejorables condiciones naturales puerto del Centro de España, gestionando que se activen todos aquellos trabajos que en líneas férreas, etc. pueden hacer más firme esta preferencia.

Dr. Barrueco

Profesor del Instituto RUBIO
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos
MENDEZ NUNEZ, 36
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Sufre usted del estómago TOME

GASTROVANADINA DOCTOR COQUILLAT

y curará radicalmente POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclorhídrico.) Caja 375 y 225 pesetas. ELIXIR: Cura la falta de ácido hiperclorhídrico, etc. Frasco 425 pesetas

Municipalidades

Abundantes ruegos y preguntas

Con asistencia de los concejales señores Llaneras, Samper, Cremades, Arqués, Pérez Llorea, Torrellana, Albricias, López Pérez, Sierra, Martínez Sansano, Martínez Torregrosa, González Ramos, Antón, Lloret, Ribelles, Alamo, Beltrán, García Navarrete y Ruiz, se celebró ayer tarde la reunión ordinaria semanal que correspondía en segunda convocatoria.

Dió comienzo la sesión a las seis y media de la tarde en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del alcalde, don Lorenzo Carbonell.

Fue leída el acta de la anterior sesión que se aprobó.

En Disposiciones oficiales se dió cuenta de las aparecidas en la «Gaceta» de Madrid y «Boletín Oficial» de nuestra provincia, desde la celebración de la anterior reunión, que fueron tomadas en consideración.

Se dió cuenta de los Asuntos al Despacho de Oficio en los que figura una solicitud de licencia presentada por el concejal señor Pérez García-Furió, a la que se accede.

Es leída una moción del señor García Navarrete solicitando sea instalado en el Paseo de los Mártires de la Libertad un reloj en el que puedan tomar la salida los tranvías.

Es tomada en consideración y pasará a estudio de la Comisión correspondiente.

Moción de los socialistas sobre el expediente referente al jefe de limpieza de los servicios municipales. — Se da lectura a la moción y los representantes en el Municipio, de los socialistas hacen uso de la palabra para explicar lo que en ella se proponen y apoyarla.

Extensamente se ocupa del asunto el señor González Ramos diciendo que lo que ellos quieren es que ya se ha abierto expediente lo menos que se podía haber hecho es llamar a la minoría socialista a declarar para que manifestara los cargos que contra el señor Asensi tienen.

El señor Cremades dice que en la sesión pasada ya se trató de este asunto por segunda vez. Es hoy la tercera que nos ocupamos de él y la minoría socialista no cesaría en su empeño de dedicar tanto tiempo a asuntos que carecen de la importancia que ellos les quieren dar y sin embargo dejan pasar por alto cuestiones que afectan muy vivamente a los intereses alicantinos. Debido a mi modesta intervención en la pasada reunión ya se logró dar una ampliación al expediente, pero insisten los socialistas en dar largas al asunto. He observado el hecho de que los socialistas conceden mayor importancia a las cuestiones personales que a las colectivas. No es que yo censure esta conducta, pues a algunas razones obedecerá, pero lo que yo sí quiero hacer aquí es patentizar mi propuesta contra este sistema de proceder.

El señor Carbonell pone de relieve que se trata de una propuesta que va a votarse sin necesidad de discusión, en la que se solicita un cambio de juez instructor en el expediente que se sigue contra el jefe de limpieza.

El señor González Ramos, ve con agrado las palabras del señor Cremades, pero agrega que lo que más mueve a los españoles son las cuestiones personales. Hay un señor que ha hecho caso omiso de las leyes en nombre de la monarquía y que ahora cambia su filiación política y continúa impugnando las leyes de la República. Queremos que se nombre un juez imparcial en la materia, que nos diga: «Minoría socialista, aporte los datos que te dé la gana». Porque no puedo transigir con quien hoy mismo ha dicho: Mirad, la minoría socialista pide que me echen y yo compro con el dinero del Ayuntamiento un automóvil para sus servicios.

El señor Antón solicita una rectificación de los socialistas en las palabras pronunciadas por el señor González Ramos diciendo que ha obrado con parcialidad.

Queda hecha la rectificación manifestando el señor González que no ha obrado con parcialidad de mala fe notoria.

El señor Cremades usa de la palabra para manifestar que el señor González Ramos conoce su actuación y sabe cual es su proceder por lo que cree no necesita justificarse ahora ya que no ha lugar para ello. Únicamente quiero decir al señor González que este es un asunto, el que estamos tratando, sobre el que ya recayó acuerdo en la pasada sesión.

El señor Carbonell manifiesta que precisamente por haber recaído ya acuerdo sobre este asunto, es por lo que no puede tratarse como se está haciendo y que cuando haya terminado la ampliación del expediente entonces podrá el señor González hacer lo que estime oportuno y conveniente.

CEDENCIA.— Concesión de licencia al Concejal don Ignacio Sevilla Morant.

Se aprueba esta licencia.

GOBERNACION.— Expediente instruido para concesión de pensión a la familia de Juan Sánchez Simarro Capataz del servicio municipal de alumbrado, fallecido a consecuencia de accidente del trabajo.

La Comisión informa y la Corporación aprueba que se conceda como renta vitalicia la siguiente pensión: una peseta diaria a su viuda, mientras permanezca en este estado; una peseta diaria a cada uno de los hijos del matrimonio hasta la mayor edad de los varones o matrimonio de las hembras, y 150 pesetas de indemnización momentánea. La viuda ha aceptado esta pensión en lugar de la indemnización que en otro caso le correspondería con arreglo a la Ley sobre accidentes del trabajo.

—Soh aprobados los siguientes expedientes de las diversas comisiones que se expresan:

BENEFICENCIA.— Expediente sobre concesión de licencias.

CEMENTERIOS.— Expedientes sobre adquisición de parcelas promovidos por don Antonio García Soler, don Sebastián Cortés Sevilla, don José Pérez Pérez, don José Juan Sala y doña Josefa García Farrés.

—Otro sobre construcción de un panteón instado por doña Juana Carbonell García.

INCENDIOS.— Instancia de don Eugenio Soto, sobre transpaso de un garage.

FOMENTO.— Moción de los concejales del distrito cuarto, proponiendo la reforma y mejora de la calle de Mare Nostrum.

—Informe de la Comisión en instancia de don Pedro Urios Lloret para construir dos casas contiguas de planta baja en la calle del General Alava.

—Idem de don Manuel Lillo para construir dos casas contiguas de planta baja y adquisición de parcela, en las calles de Donoso Cortés, Jaime Segarra y Alcalá Galiano.

—Idem de don Angel Hernández Candela para construir una casa de planta baja en la calle de Alcalá Galiano.

—Idem de don Feliciano Quiralte, para construir tres casas contiguas de planta baja y adquisición de parcela, en las calles de Donoso Cortés, Jaime Segarra y Alcalá Galiano.

—Idem de don Angel Hernández Candela para construir una casa de planta baja en la calle de Alcalá Galiano.

—Idem de don Feliciano Quiralte, para construir tres casas contiguas de planta baja en la calle del Capitán Rueda.

—Idem de don Jaime García para

construir una casa de planta baja en la avenida de Orihuela.

—Idem de don Jaime García para construir una casa de planta baja en la calle de Antares.

—Idem de don Enrique Castaños para efectuar obras de reforma interior en la casa núm. 17 de la calle de García Hernández.

MERCADOS.— Informe de la Comisión en instancia de don Manuel Borrás Monllor para que se le permita vender cacharros en la caseta núm. 94 del Mercado y que se le conceda un plazo de dos meses para abonar el cánon correspondiente.

—Idem de doña Ramona Moreno Hidalgo, para que se le permita asociarse con Josefa Dueñas Hernández, para vender frutas y hortalizas en el puesto núm. 40 del Mercado de que es concesionaria.

Idem de don José Más Navarro para que se le conceda el derecho a ocupar el puesto de verduras núm. 187 del Mercado.

Se accede a lo solicitado en el primer expediente por don Manuel Borrás.

Se acuerda que no ha lugar a la concesión de lo que se solicita en el segundo por doña Ramona Moreno; y en el tercero como procede desestimar la petición se sacará a subasta voluntaria.

HACIENDA.— Sobre la Mesa. — Expediente sobre habilitación de un crédito en el presupuesto de gastos de la zona de Ensanche.

No pudo tratarse en la sesión pasada por no asistir a ella suficiente número de concejales, pero en la presente sí puede hacerse. El crédito que se pretende habilitar es de 2.759 pesetas, valor de varias facturas de 1931, que como en dicho año se agotó el presupuesto es necesario hacerlo de esta forma. Es aprobado.

—Padrón de derechos refundidos que gravan la propiedad urbana del Castaño y Ensanche.

Asciende a 168.340,48 pesetas o sea 57.092,56 más que el año pasado. También es aprobado.

—Liquidación de la obra de alcantarillado de la Plaza 14 de Abril.

Se ha realizado con una economía de 208,96 pesetas y es aprobada.

—Proyecto de reparto de Contribuciones especiales para la construcción de aceras en varias calles del Ensanche.

Resulta a nueve pesetas metro cuadrado de acera y asciende el total a 2.979,72 pesetas, siendo igualmente aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Las tenencias de Alcaldía.— El señor García Navarrete denuncia que al quedar vacante la tenencia de Alcaldía que desempeñaba el señor Albricias por pasar éste a formar parte de la Comisión Gestora Provincial, que le indujo a presentar su dimisión, fué nombrado para sucederle, el señor Sierra. El señor García Navarrete fundándose en los artículos 119

Instalaciones completas para Bar, Catés y Fabricación de Gaseosas Manuel Alberca M. Núñez, 33, Telno. 1779 ALICANTE

CAFETERAS EXPRESS SNIDER Y PAVONI. — MOLINOS HOBART PARA PUVERIZAR CAFE. — BALANZAS TOLEDO. — CORTADORAS DE FIAMBRES. — FILTROS DE PAPEL PARA EL CAFE EXPRESS. — SILLERIAS DE MIMBRE BLANCO Y JUNCO ADORNADOS DE ESMALTE. — COLORES VARIADOS. — PLEGABLES DE HAYA, MIMBRE Y JUNCO. — VELADORES Y MESAS DE MARMOL. — SATURADORAS DE VARIOS MODELOS. — INSTALACIONES RAPIDAS. — MATERIAL INMUTABLE. — GARANTIZADOS TODOS LOS UTENSILIOS, MAQUINAS

y 52 de la Ley Municipal dice que el

señor Sierra ocupa ilegalmente la primer tenencia de Alcalde y solicita que sea nombrado el que haya de ocupar este puesto con arreglo a la ley.

El señor Carbonell le contesta que se toma en consideración y que la presidencia recogerá antecedentes de este caso para resolver. Agrega que el señor Sierra ocupa la tenencia de Alcaldía por ser el concejal que mayor número de votos obtuvo en las elecciones municipales, pero el señor García Navarrete presenta ahora la cuestión legal que igualmente será resuelta.

Insiste el señor García Navarrete en que el señor Sierra no puede seguir siendo teniente de Alcalde y aclara que no es porque se trate del señor Sierra, sino que porque debe ser así.

El señor Carbonell replica que el señor Sierra no puede ser teniente de Alcalde pero que tampoco puede renunciar a serlo.

El señor Martínez Torregrosa presenta las dimisiones de su compañero Sierra y suya por segunda vez y si el Ayuntamiento acuerda de nuevo no aceptarías las tenencias de Alcaldía que desempeñan quedarán como si vacasen.

El camino del Cementerio.— El señor Cremades solicita se realicen algunas mejoras y reparaciones en el camino que conduce al Cementerio Municipal, que se encuentra en pésimas condiciones.

Se toma nota y se procederá a ello lo más pronto posible.

Urbanización y vigilancia.— El señor Beltrán refiere que en el Paseo de Castellón existen unos árboles que constantemente vienen siendo juguete de los niños de aquellos lugares que causan grandes estropeos en los troncos y ramas y solicita se envíe un guardia para que evite de evitar estos abusos.

Se promete atender el ruego.

El obrero municipal Romero.— Explica el señor González Ramos la forma en que entró en el Ayuntamiento el obrero municipal, afiliado a la minoría socialista, Fulgencio Romero, para salir en defensa suya contra unas calumnias, que dice, contra él se han lanzado.

Mejoras en Campoamor.— El señor Ruiz solicita se introduzcan algunas mejoras en el Paseo de Campoamor y Avenida de Alcoy.

El señor Carbonell contesta que si ello no se ha realizado ya es debido a que está en estudio un plan amplísimo de urbanización y mejoras en el que está comprendido este trozo de Alicante.

Manifiesta el señor Cremades que sobre el asunto de referencia se está trabajando activamente en una moción que referente al mismo hay presentada.

La Cocina Económica.— A los comedores de la Cocina Económica acuden diariamente trabajadores y mendigos —dice el señor Antón—. Los primeros van limpios y los

segundos harapientos. Con vendría que los trabajadores comiesen en el primer comedor y los otros en el segundo estableciendo así una necesaria división.

El señor González Ramos dice que es preocupación suya que Alicante tenga un Comedor de Asistencia Social al igual que Madrid, y para ello empieza al señor Antón rogándole se ocupe de ver la forma de conseguirlo. Las cantinas escolares.— El señor Cremades refiere que desde primeros de año vienen funcionando en nuestra ciudad una cantidad de escolares en las que diariamente reciben manutención unos doscientos cincuenta niños de la población.

Ha terminado el curso y esta gran obra que enaltece a Alicante no hubiera dado resultado con esa brillantez de no haber prestado su valioso y desinteresado concurso los maestros de escuelas. Por tratarse de una obra tan altruista y que tantos beneficios reporta a las clases menesterosas, lo que le hace contar con las mayores simpatías, se acuerda que el Ayuntamiento se dirija a los maestros agradeciéndoles la magnífica cooperación que han prestado.

Los abusos de la Compañía de Aguas.— El señor Martínez Torregrosa denuncia algunos abusos cometidos por la Compañía de Aguas de Alicante, solicitando se investigue y se busque la forma de acabar con ellos.

Dice el señor Carbonell, que se trata de pequeños detalles que el Ayuntamiento ya está discutiendo. Veremos que solución damos a este enojoso asunto. Está cercano el momento en que el Ayuntamiento y si no el pueblo de Alicante, con su Ayuntamiento se pongan en pie y marquen contra la Sociedad de Aguas para resolver este asunto de una manera raquíca, ya que así lo exigen los extremos a que han llegado las relaciones entre la Compañía de Aguas y la Corporación municipal.

Las calles de Peligros y Pozo.— Se ocupa el señor Sierra de las pésimas condiciones en que se encuentra la calle de Peligros y solicita la introducción de diversas mejoras.

Luego pasa a ocuparse con la calle del Pozo que corre igual suerte que la de Peligros y en la que además, no se le ha puesto todavía el nombre de General Villacampa, contrariamente al acuerdo que en este sentido fué adoptado por el Ayuntamiento.

Promete el Alcalde poner su máxima atención a estos dos asuntos y a las ocho y diez minutos se levanta la sesión.

RUBIA O MORENA



Como puede Vd. ahora tener fácilmente un cutis deslumbrante de blanquísimo y sin la menor imperfección!

He aquí un medio fácil y seguro, para una morena, de obtener una hermosa piel blanca y limpia, y para una rubia, de preservar su delicada piel de las pecas, rugosidades y otras imperfecciones. Cuando el jazmin y la rosa han cedido a los perennissimas la esencia de su perfume queda una linda cera acuosita que por mucho tiempo se ha creído sin valor. Al visitar un laboratorio de destilación de perfumes, un especialista parisiense de belleza, muy conocido, quedó sorprendido al ver la extraordinaria blancura de la cera de la cara y mano de las mujeres que manipulaban este residuo de cera.

De acuerdo entonces que esa cera no solamente embianquece la piel, sino que suprime también el exceso de pigmentación, haciendo así desaparecer el aspecto terroso del cutis, las pecas y las imperfecciones que se manifiestan en la cara. Píntese ahora obtenerse, combinada con otros ingredientes preciosos que embelecen el cutis, en todas las perfumerías bajo el nombre de Crema de Asepeine. Adquiera un tubo hoy y permita que proporcione a su cutis un aspecto limpio, fresco y rosado. Se le garantiza el éxito, sino el importe le será devuelto.

El aumento de tráfico en determinadas calles y lugares.

El bando comienza por señalar que los tranvías variarían desde el lunes su recorrido haciéndolo al contrario de como se hace hoy, es decir siguiendo por su derecha según está dispuesto para toda la circulación rodada; por lo tanto todas las líneas de tranvías saldrán de la Plaza República en sentido ascendente por la calle Altamira para continuar sus trayectos en este mismo sentido, yendo por Méndez Núñez y en viaje de regreso bajando a la Explanada por la calle Bailén. Por la avenida Gade a la Explanada.

La circulación de peatones también se reglamenta encargándose que se atiendan las indicaciones de los guardias de circulación antes de atravesar las calzadas.

El bando fija detalladamente varias prohibiciones y diferentes indicaciones muy pertinentes para el público que transite a pie, en evitación de desgracias y de aglomeraciones siempre molestas y perjudiciales.

Ha sido muy elogiado el bando por su buena orientación y por ser disposición que estaba haciendo falta.

El alcalde añade que está dispuesto a hacer cumplir rigurosamente estas disposiciones.

El ministro habla de las cuestiones de actualidad

Madrid, (teléfono). — El ministro de la Gobernación, señor Casares ha recibido esta tarde, a los informados con quienes ha estado conversando sobre la situación general en España.

Ha manifestado el ministro que en una de las reuniones que se han celebrado con el ministro de Hacienda, se ha manifestado que el movimiento era francamente de carácter comunista y estaba dirigido por uno de los médicos del pueblo que venía, realizando una feroz campaña revolucionaria.

Refiriéndose a la incautación del periódico «El Imparcial», dijo que los periódicos tocan la cuerda sentimental hablando de los perjuicios que se irrogan a otros periódicos. Esto no es exacto —añadió Casares— pues precisamente cuando se trata de obreros, así como de empresas ajenas a la entidad sancionada, atiendo las peticiones que se me hacen. Por eso los periódicos «El Mundo», «El Tiempo», y otros que se tiraban en la imprenta de «El Imparcial», se les autoriza para que continúen editándose en la misma imprenta.

Luego tratando de la prisión de los hermanos Miralles, manifestó no tratarse de prisión gubernativa sino por disposición del juez. Precisamente obedece a la comisión de delitos comunes entre ellos homicidio, desorden público y asalto. Si se encuentran en celdas de políticos será porque el juez lo dispuso así. En todo caso, esto les beneficia.

Los obreros de t. c. ante S. E.

Madrid, (teléfono). — S. E. el Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora ha recibido esta mañana en el Palacio Nacional la visita de la directiva de la Asociación de empleados y obreros de ferrocarriles.

Zulueta a San Sebastián

Madrid, (teléfono). — El ministro de Estado don Luis Zulueta ha marchado esta mañana a San Sebastián para emprender los trabajos organizadores de la jornada oficial veraniega.

Se han resuelto varias huelgas

Madrid, (teléfono). — El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero ha manifestado que había recibido la visita de varias comisiones que se habían interesado por la solución de diversos conflictos sociales.

El señor Largo dió cuenta de haberse solucionado varias huelgas entre ellas una de albañiles de Palma de Mallorca, evitándose con ello el plantamiento de una huelga general.

Venta de automóviles

Se venden en estado como nuevos 15 AUTOMOVILES de diferentes marcas y a precios baratísimos Casa Serrano Neumáticos y accesorios Plaza de la República, 9 ELCHE. — Teléfono, 154

Laboratorio Médico de Adolfo Mangada (hijo del Doctor Mangada) Plaza de Castelar número 6 ANALISIS CLINICOS AUTO-VACUNAS VACUNAS (Fundado en 1914)

Notas médicas

SUSCRIPCION PUBLICA

En favor de la viuda e hijos del médico don Tomás Llaguno, muerto durante el cumplimiento de su deber en el Reformatorio de Alicante, el día 24 de junio de 1932.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior 587, Francisco Gómez Molina 5, Francisco Gómez Bosch 5, José López Pérez 5, Vicente Antón 5, J. G. 5, Manuel Asín, Administrador del Hospital 15, Francisco Ribelles Pérez 5, Uno 5, Miguel de Benavides 5, Francisco de Scals 10, Suma y sigue 652.

Un bando sobre circulación

La intensidad del tráfico obliga a reglamentar de una manera absoluta la circulación de vehículos y personas

La Alcaldía ha publicado un bando fijando las nuevas normas a que ha de sujetarse la circulación de vehículos y de peatones por las calles de la población, que ha sido preciso reglamentar

Abelardo Chapuli Galán

A quíler de bocoyes vacíos

Hotel de Primer Orden a 15 metros del Boulevard Seguir R. C. O. Ar. 9228 Restaurant independiente del Hotel Telefono 2560 Baños-Duchas J. SERRA PROPIETARIO 6, Rue René Estienne, 6 ORAN —Al centro de la V. Habitaciónes a precios reducidos

Café Colón

Los mejores helados.—Gran orquesta.—Aperitivos.—Café exprés.—Chocolates.—Meriendas Proprietarios BODEGAS «COLON» Concesionarios de los vinos de mesa «CASTELL DEL REMBY» y FEDERICO PATERMINA, S. A.—JEREZ QUINA «FONTAN» Avenida de Zorrilla, 12-Teléfono, 2041 ALICANTE

Probables elecciones municipales en Villajoyosa

Le aproximan las elecciones municipales en Villajoyosa, si es que se han de celebrar, para substituir a 5 concejales afectos a la C. N. T. y un republicano dimisionarios.

La situación no se presenta clara. Villajoyosa, por su importancia política, ha marcado a través de los tiempos, la ruta a seguir en esta región de la Marina, irradiando su influencia a los diversos sectores comarcales.

Otra forma, continuaremos apreciando la dejadez imperante en el modo de injustificado hastío que impera y vendrán las componendas, los tan desacreditados «pasteles» y lo que es más grave, el triunfo de los extremistas si les dá por intervenir en el guiso.

El triunfo se tenía seguro, dejando a un lado rencillas y predominios incompatibles con los tiempos que corremos, nada más que con querer. Que es bien poco si no se dá por volver la espalda a esa palabra.

Fogueres de San Juan

Los vecinos de la calle Trafalgar, Plaza de la Misericordia y travestras Norte han formado una Comisión para celebrar el próximo año 1933 una Foguera. Dicha Comisión está compuesta por los señores siguientes:

Presidente, Francisco Murcia Martínez; Vice-presidente, José Oliver Verdú; Secretario, Rafael Bujada Jover; Vice-secretario, Vicente Montero Buaes; Tesorero, Francisco Muñoz García; Contador, Rafael Pérez Bermejo; Vocales: Amadeo Verdú Reig, Carlos Comis Bañuls, Francisco Maruenda Pérez, Roque Fuster Such, Juan Ramón de la Cruz Ruiz y Rafael Romeu.

Deseamos a dicha Comisión tenga mucho éxito y el apoyo moral y material de los vecinos de dicha barriada.

Hotel «El As»

Gran confort: Calefacción: Baño: Timbres: Ascensor: Viajeros estables, pensión completa desde 850 pesetas

Especialidad en paellas alicantinas Calle Rosalía de Castro, 28 y 30, (Antes Infantas) : Teléfono 12741 MADRID

Dirigido por su propietario: ANTONIO CANTO ESCODA

Lea El Luchador

EN LA AUDIENCIA Sentencia

Ha sido dictada sentencia en la causa que por hurto se vió el pasado lunes ante la Audiencia, contra el procesado Pedro Pérez Más, al que el Fiscal pedía se le impusiera la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

Por la indicada sentencia y de acuerdo con la tesis sostenida elocuentemente por el abogado defensor, prestigioso letrado don Ambrosio Lucíañez Riesco, se condena únicamente al procesado a la pena de cuatro meses de arresto, pena que ya había cumplido con exceso, por lo que la Sala acordó su libertad. Estuvo representado el procesado por el procurador señor Astor.

Deportivas

El gran encuentro de mañana

El partido que mañana tarde se celebrará en el campo de «La Florida» tiene un interés tan grande y es de tanta trascendencia para la vida deportiva de nuestra ciudad, que sin duda alguna se verá el terreno florido y abarrotado de aficionados ávidos de presenciar un buen encuentro entre alicoyanos y herculanos, y el triunfo de nuestros jugadores que les confirme en la Primera Categoría.

El encuentro dará comienzo a las cinco y media de la tarde.

El verano en Torrellano

Se ha intensificado en el afán de las familias que buscan la paz veraniega en lugares placidos y gratos a toda expansión, el verano en Torrellano; allí se han construido en muy poco tiempo magníficos chalets que ocupan distinguidas familias de Elche, de Alicante, de Orihuela y aun de Murcia, formando una colonia muy distinguida.

Entre los elementos de diversión está el Teatro Principal que recientemente se ha remozado y en el que comenzará a actuar la compañía de género valenciano de Manolo Alva rez.

La función de mañana sobre el alicante que para aquellos veraniegos supone por sí sola, tiene el alicante de que se estrena el sainete bilingüe de dos alicantinos: José M. Gasavez y José Gómez Taza, que hacen con su comedia sus primeras armas en el teatro.

Tenemos muy excelentes referencias de esta obra de los alicantinos que se titula «Corpus de San Antón o San Juan cayó en domingo» y en la que se pintan tipos y costumbres alicantinas que han de ser muy celebrados por la concurrencia.

Idiomas

Zapatería Alarcón, calle Sagasta, de 4 a 6 tarde,

Espectáculos

IDEAL CINEMA PARA HOY «El príncipe del dólar» PARA MAÑANA IDEAL CINEMA «El príncipe del dólar» MONUMENTAL «El puñal malayo» CENTRAL CINEMA «Lo mejor es retirarse» SALÓN ESPAÑA «El valle de los Gigantes»

NACIONAL PIRELLI Del 15 de Junio al 15 de Julio de 1932 venderá al mismo precio de una sola cubierta un juego completo (cubierta y cámara) lo que equivale a entregar UNA CÁMARA DE AIRE GRATIS Deposito: José García Martínez Maisonnave, 4 ALICANTE

¿Qué Significan Estos Pies?



¡OH! A lo menos terminará pronto el baile. Este cabellero no la invita jamás. Le ha hecho pasar un mal rato y ella ha sufrido un horror. Los pies le arden y su dolor es punzante. Si ella supiera lo fácil que es poner fin a esta agonía, tendría los pies frescos y aliviados. Para ello basta simplemente sumergirlos en un baño salitrado.



NOTA IMPORTANTE: A todas las personas que sufren de los pies ha de interesarles la lectura del nuevo libro del Dr. Catrin, ya que en dicho trabajo queda indicada la manera de librarse para siempre de los callos y demás padecimientos originados por los pies fatigados y doloridos. Su precio es de 5 pesetas. Sin embargo, en virtud de un convenio especial con nuestros Agentes para España se mandará gratuitamente dicho libro a todos los lectores de este periódico que durante 10 días a contar desde hoy escriban solicitándolo a la siguiente dirección: Laboratorio Viñas—Sección 47-A, Claris, 71- Barcelona. No es necesario remitir sellos ni dinero.

EL DOCTOR DON Alfonso De Miguel

del Hospital Provincial ha trasladado su Consultorio y Gabinete de Rayos X, a la Avenida de Zorrilla, 14, 1.º

Digestivo, Cirugía general, Rayos X Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5

Lea El Luchador

Cartera de Sociedad

Regresó de Madrid nuestro camarada Fermín Botella.

—Se vende o traspasa, por no poder atender su dueño, una Peluquería de Señoras instalada en el centro de Alicante.

Razón: Calle San Vicente, 32, 1.º. —Está completamente repuesta de la grave enfermedad que ha sufrido la bella señorita Ernestina Vallejos Fons, hija del funcionario de la Caja de Ahorros nuestro antiguo amigo don Gregorio Vallejos.

La acertada intervención del doctor Ramos Esplá que puso toda su ciencia y todo su interés en el tratamiento de la enferma ha dado este feliz resultado que celebramos muy de veras.

—Se traspasa un bar. Razón: Calle Dr. Rico, 19.

—Llegó a Alicante el doctor Sánchez Barús.

—Alizábase casa amueblada con huerto. Razón, calle San Antonio, 41, San Juan de Alicante.

—De Madrid regresó el diputado y compañero nuestro de redacción don Jerónimo Gomariz.

—EN SANTAPOLA se vende casa, magnífica situación. Razón, en Alicante, calle Maestro Barberí, 19, 1.º. En Elche, calle Pablo Iglesias, 19.

—Está en Alicante el diputado a Cortes alcoyano don César Paig. —Desde hace días se halla enfermo don Francisco Arques Gueri. Deseamos un rápido y completo restablecimiento de su salud a nuestro querido amigo.

—Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a don Alberto Escudero Bernicola, Alcalde de Orihuela y querido amigo nuestro.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas han sido asistidos en este benéfico establecimiento por los facultativos de guardia:

María Giménez, contusión con erosión en la pierna derecha.

Francisco Fábregas, erosión en el dorso de la mano derecha.

Ramón Garrido, herida contusa en el dedo índice izquierdo.

Francisco García, herida contusa en el labio inferior.

FACULTATIVOS DE GUARDIA Médicos: Don Fernando Claramunt López y don Manuel Ribelles Gade.

Practicante: Don Deogracias Ceva Navarro.

ESTUDIE por correspondencia una carrera; pida librito gratis a POPULAR INSTITUTO POLITECNICO — NICO — Apartado 105 - Sevilla

Sucesos

Por maltratar de obra a Celestino Delso Pascual, ha sido denunciado Facundo Hernández de Amoradi.

Por negarse a devolver tres papeletas de empeño propiedad de Dolores Sánchez Martínez, ha sido denunciado por ésta, un tal Manuel Raffalla domiciliado en Torrijo 45.

Inocente España Vicco, dueño de la carbonería sita en la calle de Zaragoza 6 ha denunciado a un tal Angel (s) El Correo dependiente de una carbonería situada enfrente de la anterior, por insultos y amenazas.

Por riña y escándalo en la vía pública han sido detenidos Federico Sánchez Izquierdo y Victor Gustavo Palomino.

Francisco Iborra Iborra de 28 años hospedado en la calle de Villegas número 5 ha denunciado que en la noche del 5 actual le sustrajeron de la habitación la cartera conteniendo 50 pesetas. Se participó al Juzgado de Instrucción de guardia.

Por cometer actos contra la moral en el Castillo de Santa Bárbara fueron detenidos por el conserje del Castillo y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción Francisco Ateama Buares de 19 años domiciliado en la calle de Francisco Carratalá y Rosario, Gómez Ferrer, de 16 años domiciliada en Trafalgar número 75.

Cartera del quejoso

Los excesos de los vecinos

En una calle muy transitada, anoche a las ocho había detenido un enorme camión que ocupaba el arroyo totalmente impidiendo el paso en absoluto; además este camión había descargado en el suelo treinta pellejos de aceite para un comerciante que tiene su almacén en dicha calle y esto aún dificultaba más el paso.

Pero es que las operaciones de trasvase del aceite también se hicieron en plena calle y por la noche estaba el suelo completamente lleno de aceite que ensuciaba, que molestaba, que ponía un aspecto indecente a la calle céntrica y que hacía que los vecinos se quejaban por que quienes llegaban a casa después de pisar la calle ensuciaban los pisos con el aceite recojido.

No creemos que pueda emplearse la calle como almacén o patio de mercaderías, y aún menos cuando se intercepta el tránsito y cuando después de la operación se deja la calle sucia en perjuicio de todo el vecindario.

Unos vecinos de la calle Artilleros

Estreñidos, donde otros laxantes fracasan vence el LAXORENA. Venta en Farmacias.

Un triunfo

En Madrid ha obtenido la calificación de sobresaliente en los exámenes de armonía, en el Conservatorio, don Antonio Torres, discípulo de nuestro amigo el notable compositor don Rafael Rodríguez Albert.

Además al señor Torres, primer violín de la nuestra Orquesta de Cámara, se le ha concedido un premio de armonía especial, vista la suficiencia y dotes del citado señor, a quien felicitamos efusivamente, así como a su profesor señor Rodríguez Albert.

LIBROS al contado y A PLAZOS, en las mejores condiciones. Pida usted catálogos a «EL HOGAR DEL LIBRO», Claris, 20.—Barcelona.

Patronato del Instituto de Ciegos

En el número de EL LUCHADOR de anoche, se denuncia que algunos individuos se dedican a acaparar listas de números de la Rifa benéfica de ciegos e impedidos, reuniendo diez o doce de dichas listas y explotándolas en perjuicio de los verdaderamente necesitados.

El Patronato de Ciegos, dependiente de la Diputación Provincial, tiene adoptadas las medidas para evitar estos abusos y ha dispuesto hace mucho tiempo, con tal fin, que no se entreguen a cada rifador más de dos listas, con lo cual se logra una distribución equitativa de los beneficios que esta institución otorga a los impedidos que a ella se acogen.

Por otra parte, desde hace cinco meses, están en suspenso las concesiones de autorización para rifar, como no concurren evidentes pruebas de inutilidad en el solicitante, creditadas por un facultativo y en última sesión del Patronato, a propuesta del señor Presidente de la Diputación, se acordó revisar las condiciones físicas de los actuales rifadores, por si hubiera alguno en el que hayan desaparecido las causas que facilitaron su ingreso.

Con ello se tiende a que rifen únicamente los ciegos, inútiles, enfermos crónicos que no pueden dedicarse a ninguna ocupación manual y septuagenarios.

Puede suceder, como dice EL LUCHADOR que algún individuo logre reunir diez o doce listas para explotárselas por su exclusiva cuenta. Pero ello se deberá seguramente, a culpa de los mismos rifadores que prefieren entregar sus listas a una remuneración, para asegurar un beneficio y evitarse el trabajo de expendierlos. Con cinco o seis individuos que así procedan se reunirán las diez o doce listas que una segunda persona explote.

Por si ello fuera así, el Patronato adoptaría las medidas necesarias al objeto de efectuar una investigación y caso de comprobarse estos extremos, corregirlos en debida forma.

Igualmente, y por si el origen de este aprovechamiento antireglamentario estuviera en el incumplimiento de las órdenes del Patronato que prohíbe la entrega de mas de dos listas a cada rifador, se dispondrá una investigación en la caseta.

Estreñidos, una o dos tabletas de LAXORENA después de cenar os producirá un buen efecto laxante. Venta en farmacias.

Movimiento del Puerto

Buque entrados y despachados en el día de hoy ENTRADOS

Isla de Gran Canaria, español, de Valencia, con carga general.

Cabo Roche, español, de Valencia, con carga general.

Atlante, español, de Baleares, con carga general y pasajeros.

Guido Brunner, italiano, de Valencia, con descarga de Livorno y Génova.

Darro, español, de Valencia, con carga general.

Jaime B., español, de Almería con carga general.

DESPACHADOS

Isla de Gran Canaria, español, para Cartagena y escalas hasta Canarias, con carga general y pasaje.

Cabo Roche, español, para Málaga y escalas hasta Bilbao, con carga general.

Guido Brunner, italiano, para Ceuta, Casablanca y Rabat, con carga general.

Lafcomo, americano, para Cádiz Sevilla, Habana y New Orleans, con carga general.

Maria Victoria, español, para Fiestas de ordenes.

Jaime B., español, para Valencia, con carga general.

Un rasgo de honradez de un camarero

El propietario oranés Mr. Levy Santol, comerciante en un departamento de la ciudad argelina, llegó a Alicante en un buque de anteañoche.

Ayer mañana en el Hotel Samper donde se hospedó, sentado en la marquesina, notó al levantarse que le había desaparecido la cartera en la que llevaba una importantísima cantidad en dinero y toda su documentación.

Fué a su habitación a registrar por si distraidamente la había dejado allí, y en este momento mismo el camarero de la terraza de Samper José Cerveto, entregaba en la dirección del Hotel una cartera—que era la de Mr. Santol—encontrada en el suelo.

El comerciante argelino al tener noticia del rasgo del camarero hizo grandes elogios de la hidalguía y de la honradez de los alicantinos y se expresó en términos muy elogiosos para el personal dependiente del Hotel Samper que de este modo procede.

Y nos ruega que lo hagamos constar así, para su propia satisfacción y para la del camarero José Cerveto, que tan honradamente ha procedido.

Trigo para nuestra provincia

Las gestiones realizadas en nuestra capital con los fabricantes de harinas de la provincia, por el representante, presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Córdoba, don José Martínez Santillán, han dado un feliz resultado.

Los fabricantes visto el precio y la calidad del trigo ofrecido por esta entidad, han contratado para inmediata entrega mil cien toneladas que se comenzará a entregar seguidamente.

Posiblemente al estar para terminar esta entrega se hará un nuevo contrato ya que el trigo ofrecido por los cordobeses es de inmejorable calidad y el precio hace esperar que pueda ser reducido el precio del pan mejorando la calidad que hoy se expende.

Marcelino Domingo comenta la disposición francesa acerca de la importación

Madrid, (teléfono).—El ilustre ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo ha recibido esta tarde en su departamento a los periodistas con quienes ha estado conversando durante largo rato sobre la situación parlamentaria actual y los asuntos de su departamento.

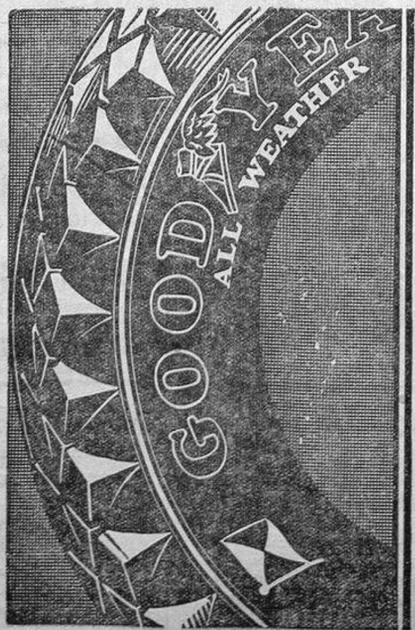
Marcelino Domingo hizo saber que ya había publicado el «Diario Oficial» francés el anuncio de la publicación de un decreto fijando el contingente para la importación de frutas. España protestó reiteradamente de la adopción de esta clase de medidas. No espero que esta determinación nos perjudique pues para el mes de junio se nos ha señalado un cupo de 30.000 quintales de fruta y de 1.200 quintales de hortalizas.

Habla del estatuto

Luego el ilustre ministro se refirió a la cuestión del Estatuto diciendo que es la hora más delicada y que la situación esta ha producido las malas pasiones, de algunos. Como todas las fuerzas republicanas coinciden en la concesión de la autonomía debe buscarse una fórmula. No debe verse a la Generalidad como instrumento desmembrador sino como unificador de España.

Cuestiones financieras

También habló Marcelino Domingo de la baja de la peseta, manifestando que se debe a haberse presentado abundantes cantidades en el mercado.



Para viajes duros y rápidos... y caminos largos y malos

Este nuevo neumático Heavy Duty de Goodyear se ha construido para el hombre que va donde quiere, cuando quiere y a la velocidad que quiere, no importa en qué estado halle los caminos — para el hombre que debe hacer esto repetidamente y ha de estar seguro de sus neumáticos

El nuevo Heavy Duty es un neumático de una seguridad extraordinaria, de un desgaste extra-lento y es tan sólidamente hermoso a la vista como en su rendimiento. Usted lo conocerá por la franja plateada que lleva al lado. Pida a cualquier Agente Goodyear que le muestre el nuevo Heavy Duty

J. Luis Curt

Un triunfo

En Madrid ha obtenido la calificación de sobresaliente en los exámenes de armonía, en el Conservatorio, don Antonio Torres, discípulo de nuestro amigo el notable compositor don Rafael Rodríguez Albert.

LIBROS al contado y A PLAZOS, en las mejores condiciones. Pida usted catálogos a «EL HOGAR DEL LIBRO», Claris, 20.—Barcelona.

Advertisement for Miguel García Gisbert, Ingeniero ALCOY, Representante en Alicante Adolfo Grünebaum Dr Gadea, 18. Includes image of a radio and text '¿Quién mandará en su casa este Invierno?'.

Rectificando una fecha

Acumulando noticias referentes al pintor José Aparicio sacadas de los que escribieron sobre su vida para con las que aportase en mis investigaciones hacer una biografía lo mas completa posible de este artista alicantino, observe que apesar de coincidir sus biógrafos señalando el año 1773 como el de su nacimiento, ninguno daba el día, el mes, ni su apellido materno, incluso el Barón de Alcahalí que con tanta escrupulosidad detalla estos pormenores; entonces despertó en mí el interés por realizar este trabajo un poco descorazonado ya que M. Ossorio Bernard en su libro «Biografías de Artistas Españoles» editado en 1884 en la correspondiente al pintor que nos ocupa, dice: «MI DESEO DE OBTENER DATOS MAS CIRCUNSPECTOS DE SUVIDA SE HA ESTRELLADO EN LA CARACTERÍSTICA APATIA DE LOS ARTISTAS MODERNOS». Siendo Ossorio el primero que omitió estos datos al publicar su biografía, saque como consecuencia que los restantes escritores no dando importancia a estos extremos, se limitaron a copiarse sucesivamente la fecha del nacimiento de Aparicio, incluso Juan Vila, Rafael Viravens y Molla, Milego y Galdó que por residir en esta capital tenían a mano las fuentes de comprobación. Un error advertí en el libro de estos últimos titulado: «Apuntes Biográficos», dicen: «...falleció en 1838 a la avanzada edad de 25 años por haber nacido en 1773», fácil de subsanar con una simple operación aritmética.

Encontré justificadas en parte las omisiones y falta de escrupulosidad en mis paisanos, cuando después de haber buscado en los archivos parroquiales de Santa María y San Nicolás (únicas parroquias por entonces) los libros de Bautismo correspondientes al año 1773, me convencí que no existía el acta de José Aparicio. De ser cierta la fecha indicada, no hallando los comprobantes en los archivos de esta Ciudad, había que admitir no era de ella, pudo haber nacido en un pueblo de esta provincia en cuyo caso era labor pesada y cara que habría que abandonar como seguramente hicieron mis antecesores, antes que lanzarse al azar entre los 139 pueblos que la integran.

Así las cosas no obstante las manifestaciones de unos que aseguraban era alicantino en términos tan generales que podía abarcar cualquier pueblo, me incliné por los que precisaban su nacimiento en esta Ciudad, después de haber llegado a mis manos unas notas manuscritas por mi abuelo paterno Joaquín de Rojas y Canicia di Franchi con los nombres y apellidos alicantinos ilustres colocando el de Aparicio entre los nacidos en ella. De donde sacó Ossorio que nació este año? Indudablemente se partió de una fecha exacta que fué la del fallecimiento y con un dato equivocado, la edad que en ese instante tuvo el artista, averiguada seguramente por manifestaciones ver-

bales recogidas a sus parientes o amigos, surgió el error al consignar la de su nacimiento. Establecida la anterior hipótesis, me fué fácil por consecuencia buscando en años anteriores y posteriores al 1773, finalizar satisfactoriamente mi trabajo en el archivo parroquial de la Iglesia de San Nicolás, en el Libro de Bautismos número 40, año 1770, al folio 80, con la siguiente acta que transcribo:

«En la Ciudad de Alicante en diez y seis del mes de diciembre de mil setecientos setenta, yo el doctor Andrés Sala, Teniente de Cura de la Parroquia Colegial Insigne de S. Nicolás de ella Bauticé y puse los S. S. Oleos según rito, de N. S. M. Iglesia a un hijo de Vicente Aparicio y de Mariana lagrada naturales y vecinos de esta ciudad y feligresía de esta Iglesia tuvo nombres Joseph, Nicolás. Maternos Juan y Madalena Vale. Nació en catorce de los cuarenta y cinco de la noche de la noche. Padrinos Mathias Inglada y Joseph Aracit consortes a quienes advertí el parentesco espiritual y su obligación.—Doctor Andrés Sala, rubricado.—Alicante 8 de julio 1932.

JUAN DE ROJAS PUIG

El quinteto Canepa

Programa que el quinteto Canepa ejecutará mañana por la tarde en el Central Café

- 1.º Leonora número III (Obertura) Beethoven.
 - 2.º J hnhäuser. Selección. Wagner.
 - 3.º Danza macabra. Saint Sáens.
 - 4.º () Pieza en forma de Habanera. Ravel. (b) Serenata española. Kreisler.
 - 5.º Rapsodia número 2. Liszt.
- Pianista, José M.º Moreno; violín, Eduardo Canepa; violoncello, Emilio Angeo; clarinete, Emilio Bieiss; contrabajo, Manuel Robles.

Julio de Prado

Ex-cortador de la sastrería TITO participa al público y a su clientela en general, el haberse establecido en

Plaza Gabriel Miró 18, 1.º (Antes Isabel II)

Estucos

Para fachadas, escaleras, patios y habitaciones.
Imitaciones a piedras lacrillos y mármoles.
Esgrafiados y dibujos al relieve.
Estucos lavables para dormitorios y cuartos de baño.
Estucos pétreos y a todo color a base de cemento.
MANUEL GUTIERREZ Pérez Galdós, 17, 2.º

INFORMACIONES ECONOMICAS DE ESPAÑA

La vuelta al pasado

Ciertos comentaristas han dedicado estos días su atención al informe inserto en el Boletín del mes de junio de la Société de Banque Suisse, sobre las causas de la crisis mundial y los recursos para atenuarla. Bien orientado el informe en la exposición y en las conclusiones, no merece, sin embargo, darle el alcance de catecismo económico aplicable a todos los países.

Se preconiza en él la vuelta a las circunstancias de antes de la gran guerra, a las modalidades económicas del año 14. Ello podría ser una solución parcial en aquellas nociones que entonces gozaban de un nivel mínimo de bienestar no alcanzado nunca en España. La vuelta a los salarios, a las normas de producción a las actividades financieras del 14, acaso puede ser visto como un ideal en pueblos donde la cultura, los negocios, la industria, la agricultura y el comercio, habían llegado a establecer unas condiciones de vida elevadas, mas no en aquellos que, como España, mejoraron notablemente en fecha posterior a la anotada.

Aquí el retroceso no sería posible. Desde entonces, precisamente, progresamos visiblemente, se promovió mucha riqueza y se mejoró de modo notable el nivel medio de vida. Por otra parte, España es una nación de posibilidades infinitas y han de pasar muchos años antes de que se llegue a agotar la capacidad de consumo que puede llegar a adquirir. Todas las actividades son susceptibles de alcanzar aquí grados insospechables de desarrollo. Hay que ir hacia adelante a producir, a construir, a consumir. Precisa solo para aprovechar la feliz coyuntura que la situación del mundo ofrece a España, la decidida voluntad de progreso, de cooperación entre todos los elementos sociales que han de convivirse de que mejorará al unísono si se superan los egoísmos y antagonismos de clase. La vuelta al pasado, no es solución para nuestra patria.

Política de confianza

Luchar por el restablecimiento de la confianza es función esencialmente gubernamental y que se va cumpliendo paulatina y ahincadamente. Los reproches lanzados a este respecto, podían tener acaso una cierta base hace un año, pero actualmente no responden más que a maniobras mas o menos solapadas contra el bien de todos.

Se observa una constante y verdadera preocupación en los altos poderes por llevar la tranquilidad al capital asustadizo. Un ejemplo elocuente lo brindan las palabras pronunciadas hace pocos días en el Parlamento por el Ministro de Obras Públicas, en la discusión del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias. En lo sustantivo declaró su firme decisión a los países extrajeros, cual es el planteado por la competencia que los transportes automóviles hacen a los ferrocarriles con absoluto respeto para todos los intereses legítimos. Y en lo transitorio, pero transcendental para esta política de confianza preconiza, ofreció que las Cortes se ocuparian en todo su conjunto y amplitud, cuando lo puedan discutir sin interrupciones y sin que se produzca un daño infucundo, pues en los ferrocarriles hay comprometidos muchos capitales españoles y no se

pueden producir situaciones de incertidumbre y arbitrariedad.

Otro Ministro, el de Agricultura afirma en un acto público celebrado el domingo 3, que la República dotará a nuestro país de medios suficientes y acomodados a las necesidades de España, en lo que afecta a la ordenación de la economía nacional, para que pueda tener pleno desarrollo la riqueza patria y sea explotada en toda su extensión. Y es de palpante actualidad el reconocimiento de la favorable situación de la Hacienda pública, al comprobarse como los augurios de importantes descensos en la recaudación no tenían base firme, pues los ingresos en el primer cuatrimestre del año, presentan señalados aumentos en relación con igual período de 1931, cifrándose algunos incrementos parciales como sigue: Banco de España, de 28, 3 a 36, 8 millones; azúcar de 40, 9 a 44, 1; alcohol, de 12, 7 a 15; timbre, de 101, 7 a 100, 8; petróleo, de 50, 8 a 69 y Aduanas, de 176, 5 a 184 millones.

Esta es la mejor demostración de como la realidad responde a esa política de confianza mantenida y acrecentada cada vez más.

EN ORIHUELA

Han vuelto los socialistas al Ayuntamiento

La minoría socialista ha vuelto al Ayuntamiento después de dársele una satisfacción en cuanto al asunto que motivó su divorcio con las demás minorías.

Por dimisión del señor Lucas hubo de elegirse Alcalde, nombramiento que recayó en el doctor Escudero, de la minoría radical-socialista. Los 10 votos socialistas fueron para este señor, pero condicionados a un programa mínimo que al parecer está dispuesto a cumplir.

El Ayuntamiento de Orihuela ha entrado en una nueva fase y la actividad de sus componentes va de acierto en acierto.

EL CORRESPONSAL

DOCTOR

F. Fajardo Guardiola
MEDICO ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y diente
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

Consolatrix..

SI CATASTROFES Y DUELOS
DOQUERA ENCONTRANDO VAS
BUSCA A TUS PENAS CONSUELO
AHORRA GASTOS Y DESVELO...
PON COCINA DE GAS

DOCTOR

Juan M. Santaolalla
ENFERMEDADES DEL CORAZON
Y PULMONES
Del Hospital provincial y de la Beneficencia municipal.
Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una
SAN FERNANDO 46

DOCTOR

Federico Sellés Miquel
EX-ALUMNOS DEL HOSPITAL
ST. LOIS DE PARIS
Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secreías
De 10 a 1 y de 6 a 7
PLAZA DE CASTELAR, 1 entre saelo, Alicante.

PARA VESTIR CON MAXIMA ELEGANCIA NO ES NECESARIO IR A MADRID NI VALENCIA, VISITAR LA SASTRERIA

H. SALINAS

Y SE CONVENCERAN

MEÑEZ NUÑEZ, 15, 1.º
SECCION ESPECIAL DE SEÑORAS

SE OFRECE

Joven para trabajar por las tardes en un despacho conociendo contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Escribid a esta Administración bajo el número 1091.

DOCTOR

ESPUCH VIDAL

del Hospital Provincial
MARIZ-GARGANTA-OJOS
J. Costa, 9, (antes Ramales)
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Pensión. Alicantina

BARCELON

Ronda Universidat, a principal

Teléfono 16.921

Situado en el centro de la capital

Precios moderados

Director Oerente

VICENTE LLORET

Huerto-Chalet

Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con pinar, jardín y frutales. Luz eléctrica, agua, Cantidad de terreno el que convenga. Razón: Alfonso El Sabio, 6, 2º

Gran Hotel Samper

Comedor de primer orden
Habitaciones al mar
American-Bar. Cafe
Paseo de los Mártires
ALICANTE

Linea de automoviles

ELCHE - ALICANTE

SALIDAS

DE ALICANTE	DE ELCHE
7,30	8,15
11	9
12,15	12,15
15,30	14,30
17	15
7	7

Administraciones: Elche. Plaza Mayor.—Alicante. Calle Villegas número Antigua Diputación.

SOMBREROS

Se limpian y reforman de señora, y caballero en paja y castor a 1 peseta quedando como nuevos, a los últimos figurines.
Calle Sagasta 17, entresuelo primero. (Frente a la Ferreteria de Mora)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencia en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
61 años de existencia
Seguros contra accidentes. — Seguros sobre la vida
Seguros contra el robo y tumulto popular.
Seguros de valores. — Seguros contra incendios. — Seguros marítimos
Subdirector en Alicante y su provincia: DON FRANCISCO RODRIGO MORENO
Gabriel Miró, 8, 1.º

Lea El Luchador

Imenso y variado surtido
::: Ultimas creaciones :::

Abanicos Marinette
Sucesora de A. B. Solbes
CASA TONICO
PI Y MARGALL, 8

ABANICOS

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Jabón de Sales de Carabaña

Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25

Pedidos: Hijos de R. Chavarri, Lealtad, 12. Madrid

De venta en perfumerías y droguerías

Pensión URZAY

EN EL MEJOR SITIO DE MADRID

Avenida de Eduardo Dato, 27-GRAN VIA

TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS
: Ascensor :—: Baño :—: Agua corriente :
: Cocina excelente :—: Teléfono 11921 :—: Autos
PENSION DESDE 10 PTAS.

Hotel Monleón

(antes Pensión Manchega)

Teléfono número 2355

Espaciosas habitaciones exteriores :—: Cuarto de baño :—: Gran confort
Cocina de primer orden :—: Precios económicos :—: Cubiertos desde 4 pesetas :—: El más céntrico de la capital, instalado en el antiguo Palacio de la Diputación.

Calle Villegas, número 2.—Alicante

Escuela Modelo

EDUCACION EVANGELICA

Calderón de la Barca, 26, 28, y 30; JUAN DE HERRERA, 6

LA ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de las Escuelas de Alicante

Edificios propios, especialmente construidos para colegios.

Profesorado numeroso y completo. :—: Clases al aire libre :—:

Grandes patios para esparcimiento de los alumnos.

FRANCES :—: DIBUJO :—: MUSICA :—: GIMNASIA

MUSEO, BIBLIOTECA ESCOLAR, GABINETES DE FIELES

CLASES GRADUADAS PARA NIÑOS Y NIÑAS

BLÉNORRAGIA

(PURGACIONES)

Se curan radicalmente por crónicas que sean usando

SELLOS PROVOC

De venta en todas las Farmacias

CENTRAL CINEMA

PARA EL DOMINGO

«Lo mejor es reir»

SECCION DE 6 TARDE EN ADELANTE

Vidrios - Lunas - Marcos

Precios baratísimos

José Candela y C.ª Ltda.

ANTES SUCESOR DE CANDELA Y DEVEZA

BAILÉN, 23 y 25

ALICANTE

Fron a la Pesad "La Unión."



Exquisito Vermouth

Marcial

Samper

El mejor Vermouth

según los inteligentes

Pídanse botellines en todos los

ESTABLECIMIENTOS

Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO GALVACHE

Depósitos para la venta en Alicante: En todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general: Farmacia del Dr. J. Morera.—Camacho, 26, Murcia.—Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los procedentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas y facilita el brote y desarrollo de los dientes, evita el peor de las encías, haciendo reaparecer la babia; suprime la fiebre (calentura) combate los ataques de alfericia en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar estómagos debilitados. — Para su administración a la Instrucción que acompaña el frasco.

Como garantía exigir mi firma y fábrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

Manuel Martínez

— HELADOS, APERITIVOS —

— MARISCOS Y DESAYUNOS —

— CERVEZAS —

Gran Vía

BAR «CAFE EXPRES»

Novelda

Imp. de EL LUCHADOR, Sagasta, 13